



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

BOLETÍN TEMPORAL 21/2018

MIÉRCOLES 11 DE JULIO DEL 2018

Con el fin de cumplir los plazos establecidos en el CONTRATO COLECTIVO de TRABAJO convocamos a proponer candidatos para cubrir las plazas que enunciamos a continuación, bajo los siguientes lineamientos:

- 1.- Podrán proponer todos los sindicalizados.
- 2.- Cada sindicalizado podrá proponer a un sólo candidato y cada candidato sólo podrá ser propuesto por un sindicalizado.
- 3.- La documentación que deberá presentar el candidato en el MOMENTO DEL SORTEO es:
 - Copia de acta de nacimiento (no se aceptarán copias borrosas)
 - Copia de la CURP
 - Dos Fotografías de cualquier tamaño, a color o blanco y negro
 - Comprobante de estudios y/o experiencia, según lo requiera el puesto para el que concursa (COPIA)
- 4.- Los aspirantes deberán presentar el último talón de pago del sindicalizado que lo propone (**Quincena 12/18**, no se aceptaran talones de pago electrónicos).
- 5.- Deberán presentar y reunir *invariablemente los requisitos de escolaridad y/o experiencia al momento del sorteo.*
- 6.- El registro de candidatos se realizará el mismo día que está convocado el sorteo de **17:00 a 17:30** horas en Calzada de Tlalpan núm. 1036. Sólo se puede presentar un talón de pago por persona.
- 7.- En caso que a las **17:30** horas no se haya registrado ningún candidato, al primero que llegue con su documentación se le asignará la plaza correspondiente.
- 8.- *En ningún caso se podrá sacar papeles del archivo para puestos de base.* Las personas que estén inscritas en el archivo de puestos fijos y quieran concursar para una plaza temporal deberán traer nuevamente su documentación.
- 9.- NO PUEDE PARTICIPAR EN EL SORTEO:
 - Quienes tengan una relación laboral con la UAM por tiempo indeterminado.
 - Quienes tengan una relación laboral con la UAM por tiempo determinado y cuya fecha sea mayor a 15 días naturales a partir de la fecha señalada en la convocatoria.
 - Quienes sean ganadores suplentes de otra plaza temporal previamente sorteada que esperan examen de admisión.
 - Quienes han trabajado en la UAM como personal de CONFIANZA o IRREGULAR y en los casos que la CAVEF así lo determine.



SINDICATO INDEPENDIENTE DE TRABAJADORES
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

BOLETÍN TEMPORAL 21/2018
MIÉRCOLES 11 DE JULIO DEL 2018

Plaza	Puesto	Requisitos	Horario	Departamento	Término
A-338/18 Licencia a la base	Auxiliar de oficina	Escolaridad: Dos años de secundaria. Experiencia en puestos similares: No se requiere	10:00 a 18:00 LU-VI	CSH	31/07/2018

Fraternalmente
"Por la unidad en la lucha social"

Secretaria de Trabajo